# TIBURONES PROTEGIDOS EN LAS AGUAS TERRITORIALES DE PUERTO RICO

Preparado por: Wanda M. Ortiz Báez
Marzo 2022

LITTLE WOMEN, BIG SHARKS

# REGLAMENTO DE PESCA DE PUERTO RICO

Agencia a cargo: Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico (DRNA)

## GATA, TIBURÓN NODRIZA

(*Ginglymostoma cirratum*)

LITTLE WOMEN, BIG SHARKS

# ACTA DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Agencia a cargo: Oficina Nacional de Administración Océanica y Atmosférica y Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre (NOAA y FWS por sus sigas en inglés respectivamente)

**TIBURÓN GALANO**
(*Carcharhinus longimanus*)

**CORNUDA CORTADA, TIBURÓN MARTILLO**
(*Sphyrna lewini*)

LITTLE WOMEN, BIG SHARKS

# REGULACIONES PARA ESPECIES ALTAMENTE MIGRATORIAS

Agencia a cargo: División de Pesquerías de la Oficina Nacional de Administración Océanica y Atmosférica (NOAA Fisheries) en colaboración con el Consejo de Administración Pesquera del Caribe (CFMC por sus siglas en inglés)

## PERMISO COMERCIAL CARIBEÑO DE BOTES PEQUEÑOS

### TIBURONES PELÁGICOS

### EJEMPLOS

ZORRO
(*Alopias vulpinus*)

TIBURÓN AZUL
(*Prionace glauca*)

TIBURÓN GALANO
(*Carcharhinus longimanus*)

MAKO ALETICORTO O DE ALETA CORTA
(*Isurus oxyrinchus*)

LITTLE WOMEN, BIG SHARKS

# REGULACIONES PARA ESPECIES ALTAMENTE MIGRATORIAS

Agencia a cargo: División de Pesquerías de la Oficina Nacional de Administración Océanica y Atmosférica (NOAA Fisheries) en colaboración con el Consejo de Administración Pesquera del Caribe (CFMC por sus siglas en inglés)

## PERMISO COMERCIAL CARIBEÑO DE BOTES PEQUEÑOS

### TIBURONES MARTILLO (EXCEPTO EL TIBURÓN MARTILLO CABEZA DE PALA CUYA PESCA ESTÁ PERMITIDA) EJEMPLOS

CORNUDA CORTADA, TIBURÓN MARTILLO

(*Sphyrna lewini*)

CORNUDA O TIBURÓN MARTILLO GIGANTE

(*Sphyrna mokarran*)

LITTLE WOMEN, BIG SHARKS

# REGULACIONES PARA ESPECIES ALTAMENTE MIGRATORIAS

Agencia a cargo: División de Pesquerías de la Oficina Nacional de Administración Océanica y Atmosférica (NOAA Fisheries) en colaboración con el Consejo de Administración Pesquera del Caribe (CFMC por sus siglas en inglés)

## PERMISO COMERCIAL CARIBEÑO DE BOTES PEQUEÑOS

### TIBURONES CRESTADOS (EXCEPTO EL TIBURÓN TIGRE Y LA MUSOLA CUYA PESCA ESTÁ PERMITIDA)

### EJEMPLOS

**TIBURÓN CORALINO O DE ARRICIFE CARIBEÑO**
(*Carcharhinus perezi*)

**TIBURÓN OSCURO**
(*Carcharhinus obscurus*)

**TIBURÓN SEDOSO O JAQUETÓN**
(*Carcharhinus falciformis*)

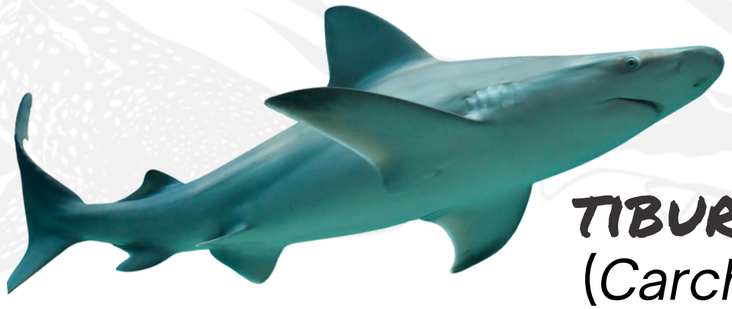

**TIBURÓN DE ARENALES**
(*Carcharhinus plumbeus*)

LITTLE WOMEN, BIG SHARKS

# TIBURONES CRESTADOS

TIBURONES QUE POSEEN CRESTA INTERDORSAL

# TIBURONES NO CRESTADOS

TIBURONES QUE CARECEN DE CRESTA INTERDORSAL

LA CRESTA INTERDORSAL ES UNA "LÍNEA" SOBRESALIENTE ENTREMEDIO DE LAS ALETAS DORSALES DE UN TIBURÓN.

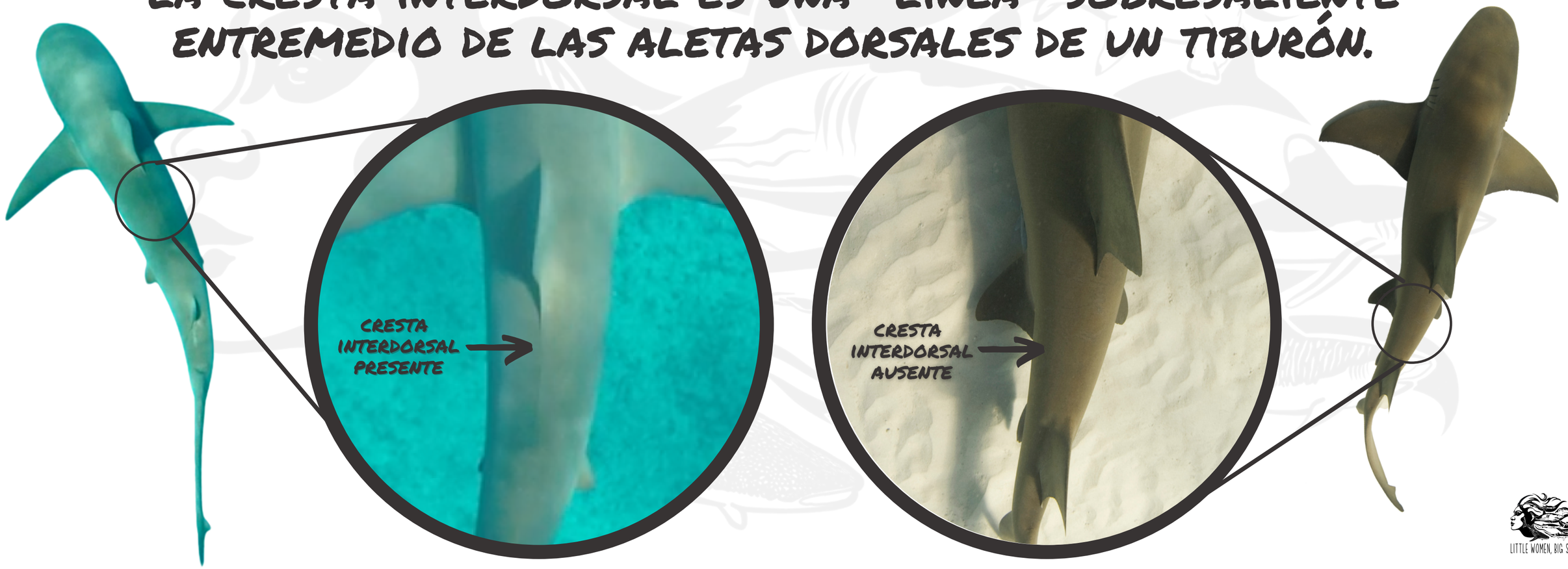


LITTLE WOMEN, BIG SHARKS

# REGULACIONES PARA ESPECIES ALTAMENTE MIGRATORIAS

Agencia a cargo: División de Pesquerías de la Oficina Nacional de Administración Océanica y Atmosférica (NOAA Fisheries) en colaboración con el Consejo de Administración Pesquera del Caribe (CFMC por sus siglas en inglés)

## PERMISO COMERCIAL CARIBEÑO DE BOTES PEQUEÑOS

### OTROS TIBURONES

### EJEMPLOS

**TIBURÓN PEREGRINO O CANASTA**
(*Cetorhinus maximus*)

**TIBURÓN BALLENA**
(*Rhincodon typus*)

**VILMA DE SIETE AGALLAS**
(*Heptranchias perlo*)

**TINTORERA DE HOCICO PRIETO**
(*Carcharhinus acronotus*)

Crédito: SEFSC Pascagoula Laboratory; Collection of Brandi Noble, NOAA/NMFS/SEFSC

LITTLE WOMEN, BIG SHARKS

LA LISTA A CONTINUACIÓN TOMA EN CONSIDERACIÓN (1) LAS PROHIBICIONES POR EL GOBIERNO DE PUERTO RICO, (2) AQUELLAS ESPECIES PROTEGIDAS BAJO EL ACTA DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN Y (3) LAS REGULACIONES PARA ESPECIES ALTAMENTE MIGRATORIAS CON SUS DEBIDAS ACTUALIZACIONES MÁS RECIENTES A TRAVÉS DE LOS PERMISOS ESTABLECIDOS Y LA INFORMACIÓN DISPONIBLE Y ACCESIBLE. TODAS ESTAS PROHIBICIONES APLICAN EN AGUAS TERRITORIALES (JURISDICCIONALES) DE PUERTO RICO.

# LISTA DE TIBURONES PROHIBIDOS PESCAR EN AGUAS TERRITORIALES DE PUERTO RICO

## PESCA COMERCIAL

Cazón playón (*Carcharhinus porosus*)
Cornuda cortada (*Sphyrna lewini*)
Cornuda gigante (*Sphyrna mokarran*)
Cornuda lisa (*Sphyrna zygaena*)
Gata (Ginglymostoma cirratum)
Mako de aleta corta (*Isurus oxyrinchus*)
Mako de aleta larga (*Isurus paucus*)
Tiburón ángel del Atlántico (*Squatina dumeril*)
Tiburón azul (*Prionace glauca*)
Tiburón ballena (*Rhincodon typus*)
Tiburón blanco (*Carcharodon carcharias*)
Tiburón de arenales (*Carcharhinus plumbeus*)
Tiburón de arrecife Caribeño (*Carcharhinus perezi*)
Tiburón galano (*Carcharhinus longimanus*)
Tiburón oscuro (*Carcharhinus obscurus*)
Tiburón peregrino (Cetorhinus maximus)
Tiburón sedoso (Carcharhinus falciformis)
Tiburón tigre arenero (Carcharias taurus)
Tiburón tigre arenero ojón (*Odontaspis noronhai*)
Tintorera de dientes agudos (*Carcharhinus brachyurus*)
Tintorera de Galápagos (*Carcharhinus galapagensis*)
Tintorera de hocico prieto (*Carcharhinus acronotus*)
Tintorera hocicuda (*Carcharhinus altimus*)
Tintorera hocicuda del Caribe (*Rhizoprionodon porosus*)
Tintorera nocturna (*Carcharhinus signatus*)
Vilma de seis agallas (*Hexanchus griseus*)
Vilma de seis agallas ojona (*Hexanchus nakamurai* o *H. vitulus*)*
Vilma de siete agallas (*Heptranchias perlo*)
Zorro común (*Alopias vulpinus*)
Zorro ojón (*Alopias superciliosus*)
**Demás tiburones pelágicos y crestados, excepto el tiburón tigre (*Galeocerdo cuvier*) y la musola o tiburón japonés (*Mustelus canis*). Estos dos son tiburones crestados cuya pesca está permitida.**

**Notas**: Algunas de las especies en la lista aún no han sido documentadas para Puerto Rico en un artículo científico. Sin embargo, de documentarse, su pesca sería prohibida. Esta lista se encuentra actualizada con las regulaciones más recientes del Permiso Comercial Caribeño de Botes Pequeños. **Leyenda**: * El nombre de esta especie aún se encuentra bajo revisión por un comité científico.

LITTLE WOMEN, BIG SHARKS

# LISTA DE TIBURONES PROHIBIDOS PESCAR EN AGUAS TERRITORIALES DE PUERTO RICO

## PESCA RECREATIVA

Cazón playón (*Carcharhinus porosus*)
Cornuda cortada (Sphyrna lewini)
Gata (*Ginglymostoma cirratum*)
Mako de aleta larga (*Isurus paucus*)
Tiburón ángel del Atlántico (*Squatina dumeril*)
Tiburón ballena (*Rhincodon typus*)
Tiburón blanco (*Carcharodon carcharias*)
Tiburón de arrecife Caribeño (*Carcharhinus perezi*)
Tiburón galano (Carcharhinus longimanus)
Tiburón oscuro (*Carcharhinus obscurus*)
Tiburón peregrino (*Cetorhinus maximus*)
Tiburón sedoso (*Carcharhinus falciformis*)
Tiburón tigre arenero (Carcharias taurus)
Tiburón tigre arenero ojón (Odontaspis noronhai)
Tintorera de dientes agudos (*Carcharhinus brachyurus*)
Tintorera de Galápagos (*Carcharhinus galapagensis*)
Tintorera hocicuda (*Carcharhinus altimus*)
Tintorera hocicuda del Caribe (*Rhizoprionodon porosus*)
Tintorera nocturna (*Carcharhinus signatus*)
Vilma de seis agallas (*Hexanchus griseus*)
Vilma de seis agallas ojona (*Hexanchus nakamurai* o *H. vitulus*)*
Vilma de siete agallas (*Heptranchias perlo*)
Zorro ojón (*Alopias superciliosus*)

**Notas**: Algunas de las especies en la lista aún no han sido documentadas para Puerto Rico en un artículo científico. Sin embargo, de documentarse, su pesca sería prohibida. **Leyenda:** * El nombre de esta especie aún se encuentra bajo revisión por un comité científico.

LITTLE WOMEN, BIG SHARKS

# NOTAS IMPORTANTES

- Por aguas territoriales nos referimos a aguas dentro de las 9 millas naúticas alrededor de las costas de Puerto Rico.

- Tanto las prohibiciones del Acta de Especies en Peligro de Extinción como las pertenecientes a los permisos de pesca de las Especies Altamente Migratorias (muchas según el Código Federal de Regulaciones), a pesar de ser federales, sí aplican en las aguas territoriales de Puerto Rico.

- En las regulaciones de las Especies Altamente Migratorias solo se incluyen algunos ejemplos de las especies protegidas. No se mencionan todas las especies que abarcan cada categoría. Por categoría entiéndase "Tiburones pelágicos", "Tiburones martillos", "Tiburones crestados" y "Otros". Esta categorías son necesariamente son las mismas (tienen el mismo nombre) que asigna la División de Manejo de Especies Altamente Migratorias.

- Por tiburones pelágicos nos referimos a aquellas especies que suelen encontrarse mar adentro.

- Por tiburones crestados nos referimos a tiburones que poseen cresta interdorsal No obstante, cabe mencionar que hay tiburones que poseen otro(s) tipos de cresta que no discutiremos aquí.

LITTLE WOMEN, BIG SHARKS

# REFERENCIAS


Arosemena Muñoz, E. (Noviembre, 2010). *Reglamento de Pesca de Puerto Rico - 2010*. Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Gobierno de Puerto Rico. https://caribbeanfmc.com/DNER%20Folletos/2REGL%20DE%20PESCA%20DE%20PR-%20%202010%20rev%20%20ero.pdf

(a) Departamento de Comercio de los Estados Unidos: Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica. (Octubre, 2021). Guía de Identificación de Tiburones Bajo el Permiso Comercial Caribeño de Botes Pequeños de Especies Altamente Migratorias (HMS). https://media.fisheries.noaa.gov/2021-09/Caribbean%20Shark%20Placard_Spanish.pdf

(b) Departamento de Comercio de los Estados Unidos: Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica - Servicio Nacional de Pesca Marina. (Enero, 2021). *HMS Compliance Guide: Recreational Fishing for Atlantic Billfishes, Swordfish, Sharks, and Tunas*. Oficina de Pesca Sostenible: División de Manejo de Especies Altamente Migratorias. https://media.fisheries.noaa.gov/2020-12/HMS%20Recreational%20Compliance%20Guide_01_01_2020.pdf?nul=

Departamento de Comercio de los Estados Unidos: Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica - Servicio Nacional de Pesca Marina & Consejo de Administración Pesquera del Caribe (Diciembre, 2019). *Comprehensive Fishery Management Plan for the Puerto Rico Exclusive Economic Zone*. https://www.caribbeanfmc.com/FMP_Island_Based_2019/EA_FMP_Puerto_Rico_Final.pdf

Código de Regulaciones Federales del 1937 según enmendado, 50 CFR § 635 *et seq.* (2021). https://www.ecfr.gov/current/title-50/chapter-VI/part-635/appendix-Appendix%20A%20to%20Part%20635

Latchford, L., Hutt, C., Curtis, T. & Redding, S.G. (Junio, 2017). *Prohibited Shark Identification for the Fisheries of the U.S. Atlantic, Gulf of Mexico, and Caribbean*. Departamento de Comercio de los Estados Unidos: Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica - Servicio Nacional de Pesca Marina. https://media.fisheries.noaa.gov/dam-migration/prohibited-shark-id-placard.pdf


LITTLE WOMEN, BIG SHARKS